

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



A S C E N S O S

Números 686, 688, 689 y 687/1981, por los que se asciende al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Pedro Ravina Méndez, al de General Intendente general a los Generales intendentes don Laureano García Ventura y don Juan Yáñez Gómez y al de General de Brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Juan Rotger Crespi.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno, al General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Pedro Ravina Méndez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General Intendente general del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Intendente general del Ejército, con antigüedad de cinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, al General Intendente del Ejército don Laureano García Ventura, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General Intendente general del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Intendente general del Ejército, con antigüedad de cinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, al General Intendente del Ejército, don Juan Yáñez Gómez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno, al coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Juan Rotger Crespi, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

ASCENSOS HONORIFICOS

Número 690/1981, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al coronel de dicha Arma, caballero mutilado permanente de guerra, don Francisco García Tofé.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo quince, dos, de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis, de once de marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria, y artículo setenta y nueve del Real Decreto setecientos doce/mil novecientos setenta y siete, de uno de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército de Tierra, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al coronel de dicha Arma, caballero mutilado permanente de guerra, don Francisco García Tofé, con antigüedad del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 89, de 14-4-1981.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Operaciones



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

4.289

Orden 332/4.289/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación

se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 2.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de febrero de 1981.
Termina: 15 de abril de 1981.

Capitán de Infantería D. José Pérez Blanca, en el GFRI. Ceuta núm. 3.

Teniente de Infantería D. Fernando Sanz Flores, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Antonio Díez Gómez, en el R. I. Alava número 22.

Teniente de Infantería D. Fernando Osuna Martín, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Fernando Sanz Arroita, en el R. I. Granada número 34.

Teniente D. Juan Pérez López, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco García Domingo, en la UHEL. IV.

Teniente de Ingenieros D. Gonzalo Fernández Lamana, en la misma.

Teniente de Caballería D. Manuel Barea Barea, en el GL. Caballería II. Alférez de Caballería D. Anselmo Santamaría Gallardo, en el mismo.

Capitán de Caballería D. José Ramos García, en la Yeguada Militar de Jerez.

Otro, D. Luis Guillén Ramón, en la misma.

Capitán de Artillería D. Matías García Sebastián, en el RAMIX. núm. 4.

Alférez de Artillería D. Bernardo Corada Fernández, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Diego Margallo Fernández, en el RAMIX. núm. 5.

Otro, D. Francisco Martínez Mara, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Antonio Linares Castro, en el RAMIX. núm. 30.

Otro, D. Ramón Becerra Pérez, en el mismo.

Teniente de Artillería D. José Ruis de Clavijo Jiménez, en el mismo.

Alférez D. Manuel Garrido Olmo, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Lacalle Coloma, en el RACA. núm. 42.

Teniente de Artillería D. Juan Martín Montaña, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Juan Blanco Martín, en el RAAA. número 74.

Otro, D. Pedro Lasanta Segura, en el RAAA, núm. 74.

Teniente de Artillería D. José Valles Sales, en el mismo.

Alférez de Artillería D. José Alba Benayas, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Guillermo Montserrat Oliver, en el Parque de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Teniente de Artillería D. Rafael Díaz Palacios, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Piniña Bermuz, en el BMING. II.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Giráldez Arellano, en el mismo.

Otro, D. Antonio Camacho Domínguez, en la Compañía Regional de Transmisiones.

Otro, D. Manuel García Fuentes, en la misma.

Teniente de Intendencia D. Carlos Alonso Santos, en el Grupo de Intendencia.

Otro, D. José Moreno Moreno, en el mismo.

Otro, D. José Ruiz Luna, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

Otro, D. Manuel Coca Morales, en el mismo.

Teniente de Sanidad D. Antonio Ruiz Zaragoza, en el Grupo Regional de Sanidad núm. 2.

Otro, D. Juan Mena Díaz, en el mismo.

Otro, D. José Galera Díaz, en el Grupo de Sanidad Militar.

Capitán de Artillería D. Miguel García de Consuegra, en la A. M. E. número 2.

Teniente de Infantería D. Florencio Jiménez Correa, en la misma.

Capitán de Infantería D. Pedro Ortega Rodríguez, en la Compañía Regional de Automovilismo.

Teniente de Ingenieros D. Sebastián Díaz Barranco, en la misma.

Capitán de Infantería D. Francisco Aguilar Ribera, en el C. I. R. núm. 4.

Otro, D. Francisco Sánchez Rayo, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Antonio Fernández Pérez, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Francisco Rodríguez Serrano, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Dionisio Mansilla Gallego, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Rafael Po-yato Jiménez, en el mismo.

Otro, D. Alfonso Alcalde Colmenero, en el C. I. R. núm. 5.

Otro, D. Felipe Bimbela Morales, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Leyva Ledesma, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Antonio Povedano Alba, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco Vivas Galán, en el C. I. R. núm. 16.

Otro, D. Francisco Alvarez Jiménez, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Francisco Hóhr Ygueravide, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Vicente Fernández Ruiz, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Andrés López Díaz, en la Compañía 25 P. M.

Otro, D. Antonio Guillén Sánchez, en la misma.

Teniente de Caballería D. José Alijo Rodríguez.

Madrid, 4 de abril de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

4.290

Orden 332/4.290/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 9.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 2 de marzo de 1981.
Termina: 30 de abril de 1981.

Capitán de Infantería D. Teodomiro Castro Touriño, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Brigada especialista montador electricista de automóviles D. Joaquín del Pino Sánchez, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Teniente especialista D. Eduardo Quintanilla Cuadrado, en el RCAC. Alcántara núm. 10.

Sargento especialista D. Gerardo Molina Ortega, en el RCAC. Alcántara número 10.

Madrid, 4 de abril de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

4.291

Orden 332/4.291/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de Baleares

LXXV CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 15 de marzo de 1981.
Termina: 29 de mayo de 1981.

Capitán de Infantería D. Rafael Felíu Amengual, en el RI. Palma núm. 47

Teniente de Infantería D. Juan Florit Pascual, en el mismo.

Otro, D. Juan Vives Sard, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Francisco Rodrigo Lorente, en el GLC. X.

Capitán de Artillería D. Juan Terrasa Riutort, en el RMA. núm. 91.

Teniente de Artillería D. Sebastián Gari Rosselló, en el mismo.

Otro, D. Julio García-Brazales Nieto-Montero, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Carlos Rodríguez Pérez, en el RI. Mahón número 46.

Teniente de Infantería D. Abraham Gómez Rey, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Pedro Guasch Cañas, en el RI. Teruel número 48.

Otro, D. Miguel Cardell Planells, en el mismo.

Otro, D. José Marí Sarriá, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Angel Lucas Babiano, en el GACA. de Ibiza (RMA. número 91).

Madrid, 4 de abril de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

Bajas

4.292

Orden 361/4.292/81

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Básica de Suboficiales, el caballero alumno de la VII Promoción, Escala de mando, D. José María Asensio Perrón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento para el Régimen Interior de dicho Centro, publicado por O. C. de 21 de mayo de 1976 (D. O. núm. 147), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 10 de abril de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

VIII Promoción

Continuación de la Orden comenzada a publicar en el «Diario Oficial» número 84 de fecha 11 de abril de 1981.

SEPTIMA TANDA

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
20.783.480	March Redal, Agustín	01	5
52.250.518	Marchena Díaz, Diego L.	01	3
50.703.085	Marentes Gil, Luis F.	01	2
23.779.151	Marfil Alvarez, Fernando	01	2
6.990.348	Margallo Fernández, José M.	0115	1
30.495.141	Margaret Trillo, Juan C.	010615	5
7.846.080	María Chamoso, Ricardo	01	5
13.118.677	María Espiga, Juan C.	01	5
11.793.688	María Marijuán, Luis	0115	5
42.077.914	Marichal Barroso, Tomás	02	5
50.698.587	Marín Andújar, Rafael	010615	5
42.970.862	Marín Benítez Dávila, Carlos L.	01	2
32.847.845	Marín Blanco, Alfonso C.	0115	5
11.394.080	Marín Brenner, Francisco J.	01	5
23.219.561	Marín Díaz, Juan D.	01	5
25.089.958	Marín Díaz, Miguel A.	01	5
75.393.810	Marín Domínguez, Rafael	0113	3
52.572.873	Marín García, Juan M.	010615	5
74.502.908	Marín García, Ricardo	01	5
27.433.081	Marín Giménez, Antonio	01	5
25.056.723	Marín Gómez, Ignacio J.	010615	5
38.547.220	Marín Laguña, Javier	01	2
13.114.622	Marín Lázaro, José F.	01	5
394.251	Marín López, Joaquín	01	3
27.494.564	Marín Ocaña, Miguel	01	2
29.743.287	Marín Pérez, Manuel	01	1
30.469.914	Marín Ramírez, José	01	5
31.632.060	Marín Rodríguez, Juan M.	0102	1
24.168.590	Marín Sánchez, José M.	01	5
26.458.871	Marín Santiago, Juan A.	01	5
24.183.650	Marín Zafra, José A.	01	5
17.865.404	Marín Yaseli Vidal, Javier	01	5
32.755.366	Marina Rey, Fernando N.	010615	2
27.492.857	Mariñas Lirola, Juan C.	01	5
24.333.831	Mariscal Aguilera, Emilio	01	5
9.276.297	Mariscal Calleja, Antonio	01	5
32.846.621	Mariscal Guerrero, Juan de D.	0501	2
45.273.694	Mariscal Millán, Salvador	01	5
815.788	Maristany Ruiz, Daniel	0106	5
70.039.750	Maroñas Arroyo, Francisco	01	2
50.297.268	Maroto de Cea, Antonio	01	2
50.427.240	Marqués Acuero, Salvador	01	5
1.113.544	Márquez Blázquez, José F.	01	3
6.987.479	Márquez Cambero, Justo	01	2
5.640.529	Márquez Cerro, José A.	010615	2
27.281.425	Márquez Delgado, José A.	0106	1
8.809.409	Márquez Gabardino, Manuel	01	5
74.922.963	Márquez García, Guillermo	01	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
27.290.201	Márquez García, José	03	5
25.073.103	Márquez González, Manuel	0106	5
31.223.728	Márquez Grajea, Francisco J.	01	5
30.471.052	Márquez Guerrero, Víctor	01	2
50.156.004	Márquez Leiva, Antonio L.	01	2
25.571.920	Márquez Luna, Salvador	010615	5
50.421.130	Márquez Morillo, Manuel	01	5
8.805.374	Márquez Orantos, Juan F.	01	5
28.675.278	Márquez Pacheco, Pedro (**)	0102	1
75.535.303	Márquez Reinoso, Esteban J.	01	5
39.327.985	Márquez Segura, Francisco	01	2
39.317.337	Márquez Seguro, Julián	01	1
60.039.518	Márquez Toro, Santiago	01	2
42.824.602	Marrero Almeida, Blas	01	1
33.873.811	Martagón Aranda, Rafael	01	5
19.847.336	Martí Esquer, Pedro J.	01	5
24.299.048	Martí Giménez, Luis J.	01	5
22.680.202	Martí Senis, Vicente	0106	2
75.007.219	Martín Aguilera, Francisco	011506	2
38.426.626	Martín Aires, Manuel	01	5
7.837.888	Martín Alburquerque, Marcial	0106	1
24.176.379	Martín Almendros, José	01	5
50.702.496	Martín Alonso, Francisco J.	01	2
1.114.878	Martín Alvarez, Jesús	01	2
52.330.289	Martín Amor, Mario	0115	5
17.437.532	Martín Antorrena, Francisco J.	0106	5
10.577.716	Martín Argüelles, José A.	0111	4
1.110.442	Martín Arribas, Carlos	01	1
7.450.631	Martín Avila, Luis J.	01	2
50.949.702	Martín Avila, Rodrigo	01	5
6.543.038	Martín Baeza, José L.	1506	1
50.056.591	Martín Benito, Isidoro	0901	5
50.056.445	Martín Blanco, José	01	5
7.843.457	Martín Blanco, José	01	2
3.086.877	Martín Blanquer, Arturo	01	5
24.165.956	Martín Borja, Manuel	01	3
9.271.980	Martín Borrego, José A.	01	1
11.735.306	Martín Cabreros, Francisco J.	01	5
11.735.307	Martín Cabreros, Luis C.	01	5
12.730.973	Martín Calderón, Francisco J.	01	5
30.488.595	Martín Caro, Francisco	01	2
75.417.200	Martín Carvajal, José	010615	5
42.074.973	Martín Casanova, Juan M.	01	5
50.697.232	Martín Castilla, José L.	01	3
12.364.949	Martín Cazorro, José L.	01	5
25.060.183	Martín Cervantes, Luis R.	010615	5
6.966.397	Martín Cordero, Emilio	01	2
3.315.163	Martín Correas, Jesús F.	01	1
7.852.798	Martín Curto, Pedro	090114	1
75.399.280	Martín Chamorro, Juan J.	01	3

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
25.071.778	Martín Chicharro, Mariano	010615	5
51.642.485	Martín Díaz, José L.	01	5
7.851.507	Martín Díez, José L.	010615	5
12.733.571	Martín Domínguez, Francisco	01	2
9.276.696	Martín Dueñas, Carlos	0115	3
6.555.064	Martín Enríquez, José L.	011506	5
11.404.524	Martín Fernández, Bernardo	01	5
3.439.819	Martín Fernández, Juan C.	0106	5
73.750.781	Martín Florido, Diego	010615	2
8.104.268	Martín Frade, Francisco J.	0115	5
11.727.797	Martín Gago, Fernando	01	2
42.070.116	Martín Galán, Francisco J.	01	5
3.807.196	Martín García, Antonio	01	1
6.992.218	Martín García, Basilio	01	5
28.696.148	Martín García, Emilio J.	01	5
6.545.374	Martín García, Fernando F.	01	5
814.815	Martín García, Francisco J.	01	5
7.348.241	Martín García, José L.	02	5
19.839.364	Martín García, José L.	1101	5
28.700.481	Martín García, Juan A.	0115	5
50.704.909	Martín Gómez, José J.	01	5
6.554.837	Martín González, Alfonso	01	5
11.736.198	Martín González, Francisco J.	01	5
407.405	Martín González, Isidoro	0106	1
7.835.550	Martín González, Roberto	0204010615	5
2.200.976	Martín Gutiérrez, Fernando	01	2
3.813.212	Martín Gutiérrez, Francisco J.	01	5
11.725.702	Martín Heras, Agustín	01	1
3.810.501	Martín Hernández, Juan C.	0115	5
695.598	Martín Hernández, Mariano	01	3
2.197.138	Martín Herraiz, Isidro	01	2
6.547.652	Martín Herrero, Julio C.	01	5
32.031.381	Martín Horrillo, Juan L.	110115	5
2.526.403	Martín Izquierdo, José	010615	2
24.903.054	Martín Juan, Juan A.	010615	5
3.441.073	Martín Lázaro, Luis J.	01	5
27.290.147	Martín León, Rafael	011506	5
75.064.528	Martín López, Antonio	011506	5
42.796.628	Martín López, Miguel A.	0115	5
50.700.813	Martín López, Pedro	010615	1
16.793.690	Martín Marín, Miguel	01	5
17.217.155	Martín Martín, Alberto	01	5
7.858.259	Martín Martín, José M.	01	2
50.156.566	Martín Martín, José M.	0115	5
51.352.914	Martín Martín, Miguel A.	01	5
75.417.377	Martín Melero, Eugenio	0115	5
13.100.477	Martín Melgosa, Jesús	01	5
43.651.707	Martín Méndez, Fernando L.	111506	5
29.077.457	Martín Mortlock, Francisco	01	5
25.965.723	Martín Muñoz, Joaquín	010615	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
39.669.892	Martín Muñoz, José	01	2
28.669.172	Martín Muñoz, Manuel	0115	1
21.444.426	Martín Núñez, Juan C.	0115	5
45.066.815	Martín Ordóñez, Felipe	0102	5
12.722.401	Martín Ortega, Angel J.	010615	1
77.466.870	Martín Ortiz, José	01	5
43.007.472	Martín Paracuellos, Alberto J.	0601	5
50.153.196	Martín Pascual, Vicente	100601	5
51.651.247	Martín Peña, José	03	5
4.152.852	Martín Peña, Miguel A.	01	5
7.852.058	Martín Pérez, Justino	011506	5
46.329.363	Martín Plaza, Enrique F.	01	5
50.044.770	Martín Polo, Andrés	01	1
28.859.523	Martín Povedano, Manuel	0115	2
8.794.619	Martín Pulido, Juan L.	01	1
24.313.952	Martín Quesada, Jesús	0103	1
75.415.941	Martín Ramos, Miguel A.	0115	5
8.956.025	Martín Redondo, Fernando	01	5
8.961.194	Martín Redondo, Juan V.	01	5
1.114.592	Martín Rincón, Pedro	0109	5
10.597.066	Martín Rodríguez, Antonio	01	2
2.203.522	Martín Rodríguez, José A.	01	5
24.158.261	Martín Rodríguez, Miguel	01	2
24.208.237	Martín Rodríguez, Rafael	01	5
31.623.499	Martín Romero, Jesús	010615	1
51.351.499	Martín Ruano, José R.	01	5
5.387.819	Martín Rubio, José	01	1
7.829.342	Martín Ruiz, Felipe	03	2
50.702.571	Martín San José, César	01	5
4.155.634	Martín Sánchez, Juan	0106	1
51.352.558	Martín Sánchez, Manuel	01	5
38.067.503	Martín Sanjuán, José F.	010615	2
50.060.286	Martín Sanz, Juan C.	01	5
25.045.667	Martín Sedano, Juan J.	010615	5
403.657	Martín Solís, Francisco	01	5
5.169.736	Martín Soto, José A.	010615	5
1.183.376	Martín Sousa, Juan A.	01	2
24.165.894	Martín Tenorio, Cristóbal	02	5
51.646.998	Martín Vázquez, Víctor	01	5
693.607	Martín Vela, Juan	010615	1
22.539.225	Martín Vilar, Fernando	1101	5
26.193.567	Martín Vilchez, Juan B.	04060201	2
8.965.163	Martín de Paz, José M.	0301	5
1.815.758	Martín de Paz, Miguel A.	01	1
3.897.365	Martín Tesorero Manzano, Luis	09011406	2
24.170.983	Martín y Fernández, Silverio	0115	1
50.052.251	Martín y de Montero, Agustín de	01	2
12.363.507	Martínez Adán, José M.	0115	3
12.366.564	Martínez Adán, Juan C.	0115	5
27.443.251	Martínez Alcaraz, Mariano	01	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
50.701.809	Martínez Alonso, José I.	01	3
31.836.844	Martínez Álvarez, Antonio	01	2
11.402.373	Martínez Álvarez, Herminio	03	5
7.240.568	Martínez Álvarez, Miguel	01	3
23.227.743	Martínez Aranega, Pedro	01	5
21.426.108	Martínez Argilés, Carmelo	11	2
39.855.534	Martínez Arín, José M.	01	5
27.441.594	Martínez Atienza, Ginés	010615	5
5.171.424	Martínez Auñón, Domingo	01	5
29.087.359	Martínez Baquedano, Jesús	010615	5
76.347.367	Martínez Barbeito, José	01	1
677.034	Martínez Berjón, Pedro L.	01	5
22.948.098	Martínez Bernal, José	01	2
70.163.979	Martínez Berzosa, José A.	01	5
27.493.590	Martínez Blanes, Francisco J.	0115	1
22.943.990	Martínez Cadenas, Miguel	0106	5
13.096.299	Martínez Camarero, Luis J.	01	2
13.096.455	Martínez Cantero, Carlos	01	2
5.165.060	Martínez Cardona, Rafael J.	01	5
8.956.740	Martínez Casanova, Braulio	01	1
9.736.496	Martínez Castellanos, Santiago	01	1
27.270.280	Martínez Castellón, Clemente	01	1
40.972.328	Martínez Catalán, Miguel A.	01	5
27.268.899	Martínez Cayuela, Antonio	0615	2
30.489.450	Martínez Correro, José J.	01	2
73.757.261	Martínez Defez, José L.	01	1
24.189.318	Martínez Delgado, Javier	01	5
51.883.176	Martínez Díaz Valdez, Juan C.	01	2
27.265.354	Martínez Egea, Antonio	01	2
25.975.999	Martínez Fernández, Antonio	0106	5
11.390.364	Martínez Fernández, Jaime L.	010615	5
4.158.657	Martínez Fernández, José M.	020401	5
51.658.352	Martínez Fernández, Juan C.	010615	5
45.273.849	Martínez Fernández, Pedro A.	01	5
24.870.615	Martínez Fernández, Rafael	0115	2
5.162.844	Martínez Flores, Julián	01	5
74.345.246	Martínez Franco, José	01	5
32.630.575	Martínez Galiano, Antonio	01	5
32.847.894	Martínez Galván, Ambrosio	011506	5
27.436.192	Martínez Gambín, José	010915	5
32.750.762	Martínez García, Alberto	01	5
395.259	Martínez García, Anselmo	01	5
50.805.743	Martínez García, Antonio	010615	5
4.154.692	Martínez García, Basilio	01	2
4.562.365	Martínez García, Bienvenido	01	5
6.544.202	Martínez García, Jesús	01	5
22.954.842	Martínez García, José R.	010615	5
51.891.740	Martínez García, Juan R.	01	5
1.116.563	Martínez García, Julián	0106	1

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
25.121.197	Martínez García, Manuel A.	01	5
11.392.846	Martínez García, Marcelino	01	2
10.057.775	Martínez García, Moisés	0901	3
27.270.222	Martínez Gibaja, José	011513	1
18.948.910	Martínez Gimeno, Vicente	01	5
45.271.140	Martínez Gómez, Diego	01	5
50.693.914	Martínez Gómez, Eugenio	01	2
22.546.843	Martínez Gómez, Jesús M.	01	5
32.633.774	Martínez Gómez, José Ig.	0115	5
27.448.033	Martínez González, José A.	01	5
5.378.712	Martínez González, Juan L.	010615	2
28.880.404	Martínez González, Luis	01	5
27.263.969	Martínez Guirado, Rafael	01	2
27.433.724	Martínez Haro, Baltasar	01	5
22.931.859	Martínez Hernández, Blas	1501	1
42.054.945	Martínez Hernández, Francisco	01	2
52.510.576	Martínez Hernández, Isidro	01	5
22.943.914	Martínez Hernández, Pedro	01	3
9.269.053	Martínez Herrero, Miguel	0201	3
393.818	Martínez Iglesias, Félix J.	0102	3
71.872.136	Martínez Iglesias, Fernando	01	5
28.683.907	Martínez Jiménez, Francisco	011506	5
74.334.820	Martínez Jiménez, Rafael	01	2
7.217.849	Martínez Jordi, Felipe	01	5
1.117.214	Martínez Jorge, Juan C.	01	2
7.851.527	Martínez Lamelo, Alberto	01	5
31.832.650	Martínez León, Jesús	030106	2
28.581.013	Martínez León, Ramón	01	5
26.190.139	Martínez Lérica, Pedro	010615	1
27.494.554	Martínez López, Antonio	01	1
24.159.676	Martínez López, Diego	01	1
8.796.138	Martínez López, Francisco	01	2
31.616.810	Martínez López, Francisco	01	1
5.191.400	Martínez López, José T.	0110615	5
70.507.672	Martínez López, Julián	01	2
24.309.878	Martínez López, Julián	01	2
22.963.808	Martínez López, Julio	010615	1
51.353.056	Martínez López, Pablo	01	5
30.459.040	Martínez López, Rafael	01	5
22.941.997	Martínez López, Vicente J.	010615	5
22.649.771	Martínez Luna, Antonio	01	1
9.744.759	Martínez Llanos, Rogelio	01	2
24.169.953	Martínez Macías, Francisco	01	5
13.092.778	Martínez Manero, José M.	0914	5
74.621.887	Martínez Mañas, Antonio	01	1
35.551.582	Martínez Marbán, Carlos	01	5
3.820.016	Martínez Marín, Antonio	010615	5
11.761.808	Martínez Martín, Francisco J.	01	2
50.805.945	Martínez Martín, Rafael	01	3
50.061.471	Martínez Martínez, Angel	01	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
50.061.472	Martínez Martínez, José (**)	01	5	22.946.221	Martínez Sánchez, José A.	010306	2
22.472.246	Martínez Martínez, Juan C.	01060815	1	50.153.462	Martínez Sánchez, Miguel A.	01	3
10.595.352	Martínez Martínez, Julio	0115	2	397.101	Martínez Sanz, José E.	010615	3
9.738.376	Martínez Martínez, Marino	01	2	3.087.745	Martínez Sanz, Miguel A.	01	5
24.312.703	Martínez Martínez, Miguel	01	1	3.430.488	Martínez Sastre, Francisco	01	5
18.956.017	Martínez Masegosa, Antonio J.	110115	5	50.707.260	Martínez Segura, Daniel	01	5
71.006.491	Martínez Matilla, José	01	1	74.501.981	Martínez Tebar, José M.	0106	5
4.563.008	Martínez Mejía, Santiago	01	5	792.839	Martínez Titos, Ginés M.	01	5
51.631.169	Martínez Millán, Esteban	01	2	11.934.219	Martínez Uña, Carlos	010615	5
24.134.825	Martínez Molina, José L.	01	5	27.431.583	Martínez Valverde, Juan A.	01	5
4.561.063	Martínez Monedero, Antolin	01	5	5.259.572	Martínez Vallano, Angel	0106	5
42.997.478	Martínez Montoya, José	091401	3	22.477.398	Martínez Vázquez, Juan	01	5
27.270.822	Martínez Morales, Juan A.	01	5	8.809.229	Martínez Vázquez, Manuel	0115	5
4.559.438	Martínez Moreno, Fernando	01	2	22.482.538	Martínez Vicente, José	01	5
30.481.800	Martínez Moreno, Juan	010615	5	40.558.319	Martínez Vidal, Antonio	01	5
19.893.187	Martínez Muñoz, José F.	0106	5	4.566.129	Martínez Villanueva, José J.	01	5
27.243.686	Martínez Narváez, Juan J.	01	1	24.206.545	Martínez Zambudio, Alfredo	01	5
24.304.969	Martínez Navarro, José V.	01	2	1.821.223	Martínez Zendejas, Carmelo	010615	5
32.759.574	Martínez Núñez, Juan C.	01	5	24.177.024	Martínez Abarca Elbo, José A.	01	5
40.433.096	Martínez Ojeda, Juan A.	01	5	13.741.861	Martínez Albornoz Solano, Francisco	01	2
70.504.789	Martínez Olivares, José L.	01	5	3.811.904	Martínez Campos Mancheño, Agustín	01	2
17.437.885	Martínez Oliveros, José L.	01	5	42.818.786	Martínez de Abellanosa Rodríguez, J.	01	5
46.037.328	Martínez Ordóñez, Manuel	01	5	17.870.778	Martínez de Baños Arnaldes, Luis	010615	2
5.159.629	Martínez Padilla, Juan F.	011506	5	50.701.557	Martínez y de Quesada, José E. (**)	01	1
75.399.961	Martínez Palma, Manuel	01	2	39.674.402	Martorell Gracia, Arturo	01	5
2.208.613	Martínez Pardiños, Francisco	0106	5	43.011.359	Martorell Servera, Rafael	01	5
39.861.694	Martínez Pardo, Francisco	01	5	43.021.306	Martorell Suau, Francisco	01	5
32.640.695	Martínez Paz, Jesús	01	2	24.893.186	Martos Borrego, Jesús	010615	1
43.003.956	Martínez Peña, Juan C.	01	5	25.965.229	Martos Cámara, José	01	3
51.894.917	Martínez Peñas, José D.	0115	2	30.475.217	Martos Casado, Domingo	01	2
10.179.806	Martínez Pérez, Anastasio	0115	1	26.192.087	Martos Egea, Francisco	01	2
71.547.359	Martínez Pérez, Fermín	01	5	75.007.667	Martos Gómez, Juan de D.	01	1
43.396.559	Martínez Prieto, Jorge	0115	2	17.207.417	Marzo Crespo, Jesús	01	5
27.427.122	Martínez Prieto, Sergio I.	01	5	13.295.568	Mas Ortiz, Hilario	01	5
27.270.527	Martínez Ramal, José L.	01	5	41.494.888	Mascaró Pons, Miguel	0106	5
392.710	Martínez Rebe, Fernando	01	5	3.438.649	Masegosa Gilmartin, Ramón J.	01	5
42.063.790	Martínez Reyes, Angel	01	1	77.901.910	Masegú Matas, Javier	01	1
1.985.619	Martínez Ricos, José Ig.	0106	1	19.840.772	Massó Porcar, Pedro J.	01	5
29.433.033	Martínez Rodríguez, Antonio	01	5	38.795.287	Mata Castro, Diego	09	5
74.628.054	Martínez Rodríguez, Francisco	1501	5	31.833.304	Mata Domínguez, José L.	01091415	5
9.728.476	Martínez Rodríguez, José C.	01	3	11.731.902	Mata Fuentes, Antonio	01	1
42.065.654	Martínez Rodríguez, Juan D.	01	2	8.961.434	Mata Jiménez, Rafael	01	5
27.495.075	Martínez Rueda, José L.	01	2	30.199.417	Mata Martín, Antonio	01	5
74.502.242	Martínez Ruiz, Juan A.	01	5	30.478.564	Mata Medina, Agustín (**)	01	1
16.527.999	Martínez Sáenz, Angel L.	01	5	7.947.791	Mata Sánchez, Francisco	0109	2
33.854.528	Martínez Sancosmed, Francisco	01061509	5	25.131.022	Mata Vallespin, Francisco	0106	2
5.165.592	Martínez Sánchez, Abelardo	01	5	21.639.292	Mataix Vicens, José Ig.	01	1
43.008.808	Martínez Sánchez, Fernando	01	5	45.273.344	Matajala Herrerías, Luis	1501	5
43.007.970	Martínez Sánchez, Gonzalo	01	3	46.039.210	Matamoros Fernández, Gregorio	0112	5
31.233.520	Martínez Sánchez, Ignacio	01	5	18.938.714	Matarredona Pareja, Rafael	01	2

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
1.819.208	Matas Caño, Juan M.	01	2
42.977.737	Matas Corbonell, Gabriel	01	1
27.429.957	Matas Sánchez, Antonio (* *)	01	5
13.096.389	Mate Geijo, Juan M.	01	5
13.078.509	Mate Varona, Vicente	01	1
5.158.165	Matea Martínez, Antonio	01	5
11.737.792	Matellán Fernández, Germán	01	5
27.439.201	Matencio Franco, Vicente	01	5
32.752.566	Mateo Canalejo, Juan J.	01	2
43.489.327	Mateo Castaño, Francisco J.	01	5
15.831.501	Mateo Celaya, José M.	01	4
5.157.213	Mateo Jiménez, Antonio	01	5
22.938.342	Mateo Peñalver, Bartolomé	010615	5
1.911.592	Mateo Puertas, Juan P.	01	2
5.169.784	Mateo Valencia, Julio	01	5
6.978.576	Mateos Jiménez, José	01	2
24.174.382	Mateos López, José A.	01	5
24.292.149	Mateos López, Pedro A.	01	2
31.237.592	Mateos Montero, Miguel P.	01	5
4.147.330	Mateos Ocampos, Víctor	0301	1
6.994.024	Mateos Rodríguez, Francisco	0115	5
6.995.256	Mateos Sánchez, Fulgencio	01	2
31.616.032	Mateos Sanpalo, Juan M.	01	2
11.729.883	Mateos Trufero, Manuel	011506	1
6.984.875	Mateos Yanes, Emilio M.	15	2
22.480.372	Matías Sánchez, Carlos M.	0601	5
27.443.602	Matías Sánchez, Jesús	01	5
19.092.981	Maties López, Enrique	0901	5
7.946.682	Matilla Martín, Paulino	01	1
43.396.430	Matilla Salvador, Pascual	01	5
33.255.140	Mato Sesto, Rodrigo	01	5
32.447.586	Matos López, José	01	1
8.807.863	Matos Mangas, Francisco	01	2
8.809.802	Maurera Merino, Rafael J.	01	5
7.213.757	Mauri Buzarra, Efrén	0106	5
50.702.129	Mauri Martínez, Enrique G.	011506	5
31.834.799	Mauri Sánchez, Jaime	010615	1
28.465.063	Maya Díaz, José	060115	3
50.047.241	Mayenco Aguirre, Víctor	01	2
255.234	Mayo Martínez, José F.	01	3
9.731.007	Mayo Morán, Juan M.	01	1
25.043.843	Mayo Torres, Diego	010615	5
32.632.318	Mayobre Durán, Juan J.	010615	5
27.437.127	Mayol Carrillo, Antonio	01	2
22.479.770	Mayol Mayol, Francisco	01	2
21.439.623	Mayor Corral, Francisco	01	5
11.733.196	Mayor Vara, Santiago	01	2
4.168.699	Mayoral Benito, Manuel	010615	5
52.706.035	Mayordomo Nieves, Eduardo	01	5
24.178.937	Maza González, Salvador	01	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
26.460.441	Maza Muñoz, Agustín	01	3
21.429.907	Mazas García, Emilio	01	2
8.104.409	Mazón Pinchete, Vicente	01	5
50.701.306	Mazón Rodríguez, Enrique	0106	5
6.223.945	Mazuecos Cortés, Jesús	0601	5
17.871.341	Medel Beaumont, José M.	01	3
13.098.946	Medel Izquierdo Juan J.	01	5
5.629.361	Medina Aguilar, Carlos	011506	2
24.297.781	Medina Balderas, Juan	01	5
31.226.643	Medina Bastardi, Miguel	01	4
28.863.446	Medina Cores, Juan M.	01	5
50.154.415	Medina Fuentes, Juan J.	01	2
24.198.192	Medina Gámez, Manuel	01	5
43.640.427	Medina Hernández, Domingo C.	01	5
71.627.897	Medina Megías, Jesús	01	5
30.199.413	Medina Moreno, Miguel A.	01	5
22.951.529	Medina Munuera, Juan	01	5
388.123	Medina Orera, Jesús	01	5
695.233	Medina Pardo, Bernardino	011506	3
5.386.734	Medina Quiroga, Fabián	01	5
74.213.713	Medina Revilla, Carlos	01	5
3.089.481	Medina Sánchez, Miguel	01	5
3.820.593	Medina Sánchez, Ramón	01	5
45.062.172	Medina Serrán, Manuel	01	2
24.320.392	Medina del Caño, Bernardino	01	5
45.067.583	Medinilla Moreno, José	01	1
50.151.679	Medrano Monteagudo, Pablo	01	2
8.800.983	Megías Quirós, Juan A.	0102	1
75.415.652	Megolla Carrillo, Alfonso	01	5
50.052.248	Meiriño Jaramago, Joaquín	01	5
27.427.147	Mejías Guillamón, Diego	0115	2
5.143.882	Mejías Janeiro, Angel J.	01	3
50.052.979	Mejías Moreno, Jesús	0215	5
25.055.598	Melchor Acebuche, Manuel J.	01	5
6.978.793	Melchor Tato, Julio M. de	0115	5
35.054.158	Melenchón Bernabé, Juan F.	0901	5
28.552.963	Meléndez Hidalgo, José M.	010615	5
51.881.992	Meléndez Otero, Francisco J.	010615	2
72.023.135	Melendre Laso, Juan	01	2
27.432.637	Melgarejo Verdú, Antonio	01	5
43.619.507	Melián Galván, Juan C.	01	5
43.641.646	Melián González, Moisés	0115	5
9.751.994	Melón Rubio, Justo	01	5
45.271.975	Meiul Algarra, José E.	01	5
31.615.746	Mellado González, Francisco M.	010615	1
21.635.980	Mellado Martínez, José M.	010615	5
30.481.287	Mellado Peña, Rafael	0115	5
22.941.075	Mellado Tudela, Juan	0106	1
25.055.156	Mena Escobar, Francisco J.	011506	5
29.756.415	Mena Feria, Fernando J.	01	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
25.574.659	Mena Guerrero, Antonio	01	2
52.820.062	Mena Pérez, Julio A.	01	2
31.647.966	Mena Romero, Francisco	01	5
28.465.011	Menci Castaño, Antonio	01	5
7.843.183	Méndez Arromo, Juan	010615	1
10.602.860	Méndez Fuente, Daniel	010615	5
34.000.777	Méndez González, Alfonso	01	2
42.912.106	Méndez Lorenzo, Julián	01	5
32.440.344	Méndez Martínez, Ismael	01	5
51.364.451	Méndez Ortiz, Miguel A.	010615	5
50.058.859	Méndez Rodríguez, Diego A.	01	5
43.604.930	Méndez Rodríguez, Julio F.	01	2
25.701.094	Mendíaz León, José F.	01	2
26.457.899	Mendieta Fernández, Francisco	09140115	2
6.986.764	Mendo Espada, Antonio	01	2
11.798.099	Mendoza Ezquerro, Felipe	01	5
804.303	Mendoza Sierra, Miguel	010204	3
10.182.870	Mendoza de la Fuente, Manuel	01	2
9.354.023	Menéndez Alonso, José	01	1
71.627.574	Menéndez Canteli, Manuel	010615	5
1.814.298	Menéndez Culebras, Angel	0106	1
10.597.308	Menéndez Fernández, Francisco	01	1
10.829.349	Menéndez González, Vicente A.	010615	5
5.247.494	Menéndez Guil, José M.	01	5
2.854.091	Menéndez Larxe, Luis	01	2
11.058.279	Menéndez Monteserín, José M.	01	5
11.066.298	Menéndez Otero, Luis C.	010615	5
10.841.531	Menéndez Morán Marcos, Víctor M.	010615	5
6.985.507	Meneses Hidalgo, Francisco J.	0115	5
45.272.407	Mengual Prado, Pedro M.	01	5
39.674.636	Menor Pérez, Ignacio	01	5
70.038.907	Menor Román, Félix	010615	3
27.426.199	Mercader Candel, José A.	01	3
42.992.974	Mercer Muñoz, Monserraté	0201	2
25.068.315	Merchán Guerra, Francisco J.	011506	5
898.978	Merchante Ferrero, Francisco	01	2
70.643.720	Mérida Calvo, Manuel	01	5
11.389.489	Mérida Fernández, Julio M.	010615	5
30.479.467	Mérida Sánchez, Santiago	01	5
9.170.218	Merino Aliseda, Francisco J.	020104	2
32.627.223	Merino Basteiro, José M.	01	1
13.081.525	Merino Bermejo, José M.	011109	2
1.821.579	Merino Bermejo, Miguel	01	5
30.476.417	Merino Castillo, Cristóbal	01	2
28.470.113	Merino Cuénder, Francisco J.	01	5
8.806.986	Merino González, Manuel	09061401	5
3.428.981	Merino Jiménez, Julián	01	2
8.965.831	Merino Morales, Felipe A.	01	5
8.956.865	Merino Sebastián, Alfonso	01	1
45.067.644	Merino Toledo, Luis	01	1

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
2.743.208	Merino del Río, Jesús	01	5
25.068.050	Mesa Alvarez, José M.	010615	5
5.638.788	Mesa Cumpido, Antonio	01	2
32.633.383	Mesa García, Francisco J.	01	1
8.104.093	Mesa Garrido, Anastasio A.	0115	5
31.224.674	Mesa Ortega, Sebastián	01	1
25.986.934	Mesa Rubio, Antonio	01	5
39.652.935	Mesa Sánchez, Manuel	01	4
45.064.929	Mesa del Pino, Juan M.	030106	2
4.552.481	Mesas Tornero, Melchor	01	2
75.534.906	Mestre Martínez, Francisco	01	2
21.453.752	Mestre Mateo, Jerónimo F.	01	5
31.624.042	Mezzo Acevedo, José	01	3
45.070.915	Miaja Montes, Jesús	01	5
5.202.702	Mielgo Dorado, Gabriel A.	01	5
17.200.162	Miguel Baigorri, José L.	011506	4
7.945.869	Miguel González, Antonio L.	01	5
50.304.653	Miguel Lalinde, Gerardo	01	2
12.361.820	Miguel Román, Millán	01	2
379.012	Miguélez Romo, Manuel E.	01	1
34.942.362	Míguez Atanes, José	01	1
50.297.569	Míguez Delgado, Francisco	01	1
2.516.813	Millán González, Francisco M.	01	1
50.423.851	Millán Martínez, José	01	1
31.243.152	Millán Puelles, Benjamín	01	5
17.214.837	Millán Sicilia, Francisco J.	01	5
5.398.866	Mimbrero Durán, José M.	0106	5
5.252.647	Mingo Sánchez, José M.	01	5
401.529	Minguela Contrera, Alfredo	010615	5
33.854.751	Minguillón Díez, Angel	010615	5
395.077	Miñano Asensio, Dámaso	01	5
21.426.991	Miñarro Ruiz, Francisco	010615	5
22.955.532	Mir Cayuela, Eduardo	01	5
21.992.687	Mira Hernández, Fernando	01	5
18.939.523	Miralles Bagan, Alberto	0115	5
4.091.201	Miralles Carmona, Angel	0601	2
43.608.250	Miranda Armas, Leonardo	0106	2
9.369.613	Miranda González, David	010615	5
27.435.955	Miranda Hernández, Jaime	01	2
24.894.284	Miranda Santos, Carlos	010615	5
21.434.648	Miranda Zarca, Francisco	0115	5
45.268.838	Miras Hernández, Juan L.	01	1
27.260.563	Mirón Sáez, Juan D.	01	5
4.560.232	Mochales Martínez, Andrés	01	5
76.005.912	Módenes Perales, Pedro	0115	5
17.871.102	Modrego Pérez, J. Ignacio	01	5
25.309.468	Mogaburu Jiménez, Eduardo J.	0115	4
5.252.740	Mohino Granados, Carlos	01	5
40.871.849	Mojonero Pertíñez, Antonio	0115	5
6.989.219	Molano Rodríguez, José	01	2

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
30.200.096	Molera Antille, Pablo Ig.	01	2	9.164.335	Montalvo Pizarro, Manuel M.	01	5
5.844.733	Molera Mesa, Esteban (**)	01	5	22.543.888	Montánchez Rosselló, José L.	01	5
30.194.154	Molero Delgado, José M.	01	2	50.805.665	Montañés Gómez, Francisco	01	5
26.467.602	Molina Barrionuevo, Francisco	01	5	73.941.439	Montañés Lozano, Vicente	010615	1
30.499.177	Molina Bernal, Rafael	0106	1	24.335.743	Montañés Morales, Angel	01	5
27.427.508	Molina Cano, Domingo	01	2	9.169.616	Montaño Basilio, José M.	01	5
30.467.989	Molina Díaz, Gabriel	01	1	80.032.309	Montaño Toro, Luis	01	2
28.466.402	Molina Escrivá de Romani, Antonio J.	0106	5	1.110.077	Monte Bueno, Francisco	01	1
27.257.913	Molina Fernández, Juan M.	01	5	30.464.113	Montemayor Servian, Juan	01	1
21.446.119	Molina Galván, Cristóbal	01	2	17.860.757	Montenegro Cepero, Antonio	01	1
25.949.946	Molina García, Jesús	01	5	35.442.955	Montenegro González, Antonio J.	01	5
27.433.306	Molina Gómez, Francisco	01	5	11.399.002	Montequín Costales, Jesús A.	010615	5
24.182.841	Molina Herrera, Pedro	01	5	30.469.567	Montero Aranda, Javier	01091406	2
51.642.044	Molina Jabalera, Carlos	01	1	33.911.748	Montero Baz, Miguel A.	08	5
36.063.694	Molina Lago, Joaquín	0914	2	27.288.207	Montero Boza, Miguel A.	011506	2
52.360.180	Molina Lort, Manuel	010615	5	1.114.658	Montero Caballero, José M.	01	5
30.198.494	Molina Medina, Fernando	01	2	1.912.761	Montero Caballero, Julián	01	1
32.773.447	Molina Ogea, Pablo	01	5	50.420.099	Montero Celemín, Pedro	01	1
25.066.937	Molina Palomo, Miguel	010615	5	15.845.882	Montero Cimavilla, José A.	0115	1
22.540.087	Molina Pascual, Juan V.	01	2	32.029.731	Montero Chito, Francisco	01	5
30.454.403	Molina Pineda, Francisco	01	1	32.023.217	Montero Chito, Pedro	01	3
30.500.438	Molina Pineda, José L.	01	5	5.159.293	Montero Fernández, Francisco J.	030106	5
32.438.626	Molina Porrás, Pedro	0109	5	24.888.053	Montero Galache, José A.	010615	5
3.819.518	Molina Ramos, Alfonso	01	2	808.605	Montero González, Juan M.	01	5
5.629.074	Molina Romero, Ponciano	0601	1	7.827.413	Montero Martín, Benigno	01	1
25.967.749	Molina Sánchez, Rafael	01	2	35.293.133	Montero Méndez, Manuel	0115	2
31.407.619	Molina Sojo, Francisco	01	5	8.782.688	Montero Ruiz, Antonio	01	1
30.459.096	Molina Valencia, Francisco	01	1	32.619.134	Montero Seoane, José A.	010615	1
5.383.893	Molina Zas, José M.	01	5	681.501	Montero Testillano, Andrés	01	1
34.030.226	Molinero Navazo, José L.	01	5	40.968.094	Montes Claro, Francisco	0901	5
5.653.504	Molinero Peña, Agustín	01	1	30.480.361	Montes Henares, Antonio	01	5
1.916.932	Moltó Boluda, Rafael	01	5	22.944.369	Montes Jiménez, Manuel	01	2
21.445.245	Moltó Poveda, Javier	01	5	1.108.241	Montes Juárez, José	010609	1
31.327.180	Moll Lavi, Juan J.	01	5	10.832.096	Montes Miguel, Silvestre	01	5
9.279.081	Moncada Bajo, Juan C.	01	5	75.700.984	Montes Muriel, Juan J.	01	5
22.540.772	Mondéjar Martínez, Vicente J.	01	2	26.197.774	Montes Navarro, Fernando	061501	5
5.159.887	Monedero Ortiz, Salvador	01	5	22.944.399	Montes Ramírez, Roberto	0115	1
17.159.279	Monente Calvo, Jesús	01	5	50.157.485	Montes Sobrino, Ildefonso	0106	5
31.326.041	Monís Montes, Juan L.	01	2	75.701.391	Montes Urbano, Francisco	01	5
31.833.127	Monje Sánchez, Diego B.	010315	2	45.068.985	Montes y Lozano, Rafael F.	01	5
42.068.684	Monsálvez Lermo, Antonio	01	2	31.327.786	Montesinos Gallego, Francisco (**)	0106	5
46.801.116	Monseguí Conesa, Francisco	01	2	27.254.753	Montesinos García, Francisco	01	2
17.706.903	Monsón Escusol, José F.	01	5	74.081.658	Montesinos Gozalbo, Enrique R.	010615	5
23.224.534	Montagut Belmonte, Antonio	01	2	25.061.091	Montilla Molina, José J.	010615	5
23.222.611	Montalbán Fléchez, Pascual	01	5	35.036.186	Montón Oliver, Jorge	01	5
46.531.553	Montalbán Lillo, Angel	01	5	11.792.986	Montoro García, José	1501	5
23.218.209	Montalbán Padilla, José	0115	1	40.970.932	Montoro Hernández, Alfredo	01	5
24.324.350	Montalva Estrella, José C.	01	5	5.383.335	Montuno de la Maza, Francisco	01	5
9.282.146	Montalvillo Tarrero, Jesús A.	0115	5	19.842.467	Monzón Pérez, Aurelio	01	5
24.173.841	Montalvo Martín, Antonio	01	1	3.810.561	Monzón de Gracia, José F.	09	2

D. N. I.	Apellidos y nombre	Preferencia	Grupo
24.164.312	Mora Cano, José F.	0201	5
5.259.189	Mora Cepero, Antonio	01	5
31.641.078	Mora Fernández, Manuel	01	5
1.101.387	Mora Sánchez, Leandro	01	5
31.635.215	Mora y de la Rosa, Francisco	01	5
5.167.836	Moraga Villodre, José A.	031501	3
43.026.738	Moragues Aguiló, Juan J.	024010	5
30.506.834	Moral Barquero, Antonio J.	011506	5
24.324.256	Moral Bescansa, Rafael del	01	5
13.101.306	Moral Elvira, Domingo	01	1
70.414.943	Moral Gufo, Antonio del	01	2
11.732.081	Moral Lorenzo, Agustín	010615	2
24.170.608	Moral Marfil, Antonio	01	2

(Continuará.)



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

4.293

Orden 361/4.293/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71, y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la IMEC, pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se asigna:

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

1.008.—D. Pedro Ruiz García. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

108.—D. Francisco Ruiz Mirete. Regimiento de Infantería Jaén 25. Barcelona.

909.—D. Francisco Alonso Rincón. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca). Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

17.—D. Juan Zatarain Flores. CIR número 12 (León). Valladolid.

28.—D. José Pérez Garcilaso. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Bón. Carros (Bétera). Valencia.

40.—D. Manuel Fandos Ramiro. Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza). Zaragoza.

87.—D. Julio Domínguez Fuentes. Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza). Zaragoza.

100.—D. Angel Aznar Esco. Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza). Zaragoza.

108.—D. José Grau Gaites. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26 (Tarragona). Barcelona.

109.—D. Fernando García Algas. Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza). Zaragoza.

161.—D. Jorge Alviña Rovira. CIR número 9 (Gerona). Barcelona.

210.—D. José Echebarría Armendáriz. CIR núm. 11 (Vitoria). Bilbao.

247.—D. Francisco Galparsoro García. CIR núm. 11 (Vitoria). Bilbao.

249.—D. José Sabater Sánchez. Regimiento Mixto de Infantería España número 18 (Cartagena). Madrid.

255.—D. Angel Salas Gallardo. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante). Valencia.

280.—D. Antonio Laguna Blasco. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca). Zaragoza.

335.—D. Carlos Ruiz Sempere. Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada). Granada.

344.—D. Juan Adsera Gebelli. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida). Barcelona.

352.—D. Luis Procas Catalán. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca). Zaragoza.

355.—D. José Estropa Torres. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca). Zaragoza.

377.—D. Honorio Ruiz Santiago. Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada). Granada.

391.—D. Ignacio Solano Irigoyen. CIR núm. 11 (Vitoria). Bilbao.

459.—D. Miguel Aparicio Puig. Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55 (Madrid). Madrid.

480.—D. Pedro Larrasquítu Sáenz. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Madrid). Madrid.

512.—D. Jorge Barrachina Royo. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca). Madrid.

514.—D. Francisco Catalán Bohórquez. CIR núm. 12 (León). Salamanca.

547.—D. José Lopategui Aramburu. Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos). Bilbao.

550.—D. Juan Alonso Calbete. Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo). Madrid.

553.—D. José González Montero. Regimiento de Infantería Toledo número 35 (Zamora). Madrid.

618.—D. Francisco Caballero Blasco. Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga). Granada.

670.—D. Francisco Barbadillo Alonso. Regimiento de Intendencia de la Academia de Infantería (Toledo). Madrid.

673.—D. Javier de Quinto Romero. Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo). Madrid.

700.—D. Francisco Romero Muñoz. Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga). Madrid.

710.—D. José Sánchez Entrena. Regimiento de Infantería Motorizable La Reina núm. 2 (Córdoba). Córdoba.

736.—D. Marcos Soler Fábregas. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón). Barcelona.

763.—D. Jorge Sabata Planas. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel). Barcelona.

790.—D. José Arques Crespo. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel). Barcelona.

830.—D. Pedro Ballester Villena. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (Cádiz). Barcelona.

895.—D. Luis Bellido Ojeda. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción (Jaca). Barcelona.

941.—D. Javier Aritegui Ruiz. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Il Bón. (Santa Cruz de la Palma). La Laguna.

1.068.—D. Juan Hens Atienza. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (Cádiz). Madrid.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

56.—D. Alberto Ugarte Alberdi. CIR número 10 (Zaragoza). Bilbao.

113.—D. Lucio Hernández Cerdán.

Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4 (Arajuez). Madrid.

143.—D. Miguel Gómez Carramiñana. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca). Madrid.

156.—D. Luis Lizarán Vita. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca). Madrid.

161.—D. Francisco Bou Salazar. Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona). Barcelona.

165.—D. José González Reyes. CIR número 3 (Cáceres). Córdoba.

166.—D. Alfonso Gamelo Mariñas. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera). Barcelona.

187.—D. Carlos García-Mauriño Calzado. Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA (CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

324.—D. Ceferino García Granda. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga (León). Oviedo.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

15.—D. Carmelo Bautista Castellano. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Las Palmas.

23.—D. Jesús Gogeaácoechea Alberdi. Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo Ibiza). Bilbao.

31.—D. Francisco García Jiménez. Regimiento de Artillería de Campaña número 13 (Madrid). Madrid.

53.—D. Fernando Temprano Posada. Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Madrid). Madrid.

69.—D. Gregorio Chamorro Sierra. Regimiento de Artillería de Campaña número 16 (Granada). Granada.

78.—D. Javier Gorgues Vidal. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona). Barcelona.

84.—D. Luis Aranjuelo Irigoyen. Cía. Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos). Bilbao.

125.—D. Antonio Doblas García-Moreno. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI (Mérida, Badajoz). Sevilla.

155.—D. José Poch Riba. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona). Barcelona.

166.—D. Francisco Fernández Leivas. Grupo de Artillería de la Brigada Aeroportable (La Coruña). Santiago de Compostela.

275.—D. Benito Broncano Fernández. CIR núm. 1 (Madrid). Salamanca.

283.—D. José Rabade Arias. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga). Santiago de Compostela.

318.—D. Ramón Lorenzo Bello. Parque y Talleres de Vehículos Automó-

viles de la 2.ª Región Militar (Córdoba). Santiago de Compostela.

321.—D. Andrés Orta Llambias. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona). Barcelona.

329.—D. Antonio Escrich Minguell. Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza). Barcelona.

341.—D. José Valderrey Fuentes. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga). Oviedo.

393.—D. Rodrigo Aparicio Rodríguez. CIR núm. 3. Madrid.

410.—D. Simón Domingo Blasco. Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza). Zaragoza.

425.—D. Alfonso Arranz Carrillo. Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz). Madrid.

430.—D. Miguel Hidalgo Antequera. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI (Mérida, Badajoz). Córdoba.

465.—D. José Sánchez Alonso. Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca). La Laguna.

470.—D. Bartolomé Casado Solís. CIR núm. 8 (Alicante). Granada.

487.—D. Antonio Torrell Fernández. Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Bétera). Barcelona.

497.—D. Antonio Buisán Fernández. CIR núm. 16 (Cádiz). Sevilla.

507.—D. Cecilio González Gopar. CIR núm. 16 (Cádiz). Las Palmas.

513.—D. Teodoro Rey Benito. Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos). Valladolid.

518.—D. José Rodríguez Armas. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga). Las Palmas.

527.—D. Carmelio Santana Ojeda. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga). Las Palmas.

ARMA DE ARTILLERIA (ANTIAEREA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

21.D. Lorenzo Blanco Iglesias. Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Vicalvaro). Madrid.

27.—D. Miguel Cruz Sinsola. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. (Santa Cruz de Tenerife). Las Palmas.

40.—D. Fructuoso Rodríguez Piqueras. Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería. Madrid.

55.—D. Juan Calero Fernández Cañadas. Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería. Madrid.

62.—D. Pedro Omedes Badía. Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Barcelona). Barcelona.

64.—D. Enrique Rodríguez Sánchez. Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla). Sevilla.

75.—D. Inocencio Gracia Alcantar. Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla). Granada.

94.—D. Francisco Sánchez Jódar. Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez). Sevilla.

98.—D. Luis Alegre Heitzmann. Regimiento de Artillería Antiaérea número

72 (Grupo Base Aérea de Manises, Valencia). Barcelona.

117.—D. Ezequiel Sánchez Perdomo. Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez). Las Palmas.

ARMA DE ARTILLERIA (COSTA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

4.—D. Pedro Aguilera Aldana. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca). Granada.

38.—D. Manuel Quintana Perera. Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife). La Laguna.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

6.—D. Jesús Biscarri Triviño. Unidad Instrucción de la Academia de Artillería (Sección de Costa, Cádiz). Sevilla.

19.—D. Miguel Calvin Cuartero. Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería (Sección de Costa, Cádiz). Madrid.

35.—D. Fernando Pérez Vega. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas de Gran Canaria). Las Palmas.

ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

56.—D. Francisco Escudero Pintado. Bón. Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz). Madrid.

59.—D. Jaime González-Valcárcel Sánchez-Puellas. Parque Central de Ingenieros (Madrid). Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

58.—D. Luis Orejas Rodríguez-Arango. Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC. para la P. M. de Mando (Madrid). Oviedo.

98.—D. Francisco Limón Tames. Bón. Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca). Madrid.

130.—D. José Inglada Mañe. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza). Barcelona.

142.—D. Jorge Sangenis Salvo. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza). Barcelona.

ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

27.—D. Juan Valcárcel Parisi. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 Barcelona.

57.—D. Francisco Orrico Martínez. Bón. Mixto de Ingenieros IX. Madrid.

210.—D. Antonio Benito Mozas. Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros. Valladolid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

3.—D. Mariano Sendín de Cáceres. Parque Central de Transmisiones (Madrid). Madrid.

4.—D. Luis Solana de Quesada. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid). Madrid.

6.—D. Santiago Gil Sánchez. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid). Madrid.

7.—D. José Ros Sevilla. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Barcelona). Barcelona.

12.—D. Bernardino Tomé Gutiérrez. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Madrid). Madrid.

15.—D. Juan Vicente Iglesias Bón. Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña). Santiago de Compostela.

60.—D. Francisco Gallardo Herberos. CIR núm. 10 (Zaragoza). Madrid.

97.—D. Luis Sánchez Pina. Bón. de Transmisiones de la 1.ª Región Militar. Madrid.

112.—D. Manuel Herrero Leal. CIR número 11 (Vitoria). Bilbao.

188.—D. Angel Fernández González. CIR núm. 13 (Pontevedra). Santiago de Compostela.

209.—D. Luis Suárez González. CIR número 16 (Cádiz). Madrid.

232.—D. Francisco López Guijarro. CIR núm. 13 (Pontevedra). Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

14.—D. Javier Peiró Rodríguez. Grupo Regional de Intendencia núm. 3 (Valencia). Valencia.

33.—D. Ignacio García Fariñas. Grupo Regional de Intendencia núm. 4 (Barcelona). Bilbao.

42.—D. Angel Llorente Cuadrado. Grupo Regional de Intendencia núm. 1 (Madrid). Madrid.

71.—D. José Castarlenas Cariello. Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid). Barcelona.

Madrid, 8 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Ayudantes

4.294

Orden 362/4.294/81

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Luis Torres Rojas, en situa-

ción de disponible forzoso, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eduardo de Cobos Solo de Zaldívar (7847), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 10 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Vacantes

4.295

Orden 362/4.295/81

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del Grupo 1.º de Enseñanza de la Sección Antiaérea incluida en el Grupo IV del anexo I del baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104 de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 10 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Destinos

4.296

Orden 362/4.296/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con opción a ser solicitada por comandantes de la misma Escala y Grupo, anunciada por Orden 362/2.042/81 (D. O. núm. 44), de libre designación, segunda convocatoria, existente en la Residencia Mixta de Estudiantes «Teniente General Barroso» (Santiago de Compostela), pa-

ra jefe de la Administración, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Germán García Trigo (1829), de juez del Juzgado Militar Eventual de Vigo. Artículo 31.

Madrid, 8 de abril de 1981.

El Teniente General JEME.,
accidental,
CAMPANO LOPEZ

Vacantes

4.297

Orden 362/4.297/81

Clase A, tipo 1.º

1.—Red Territorial de Mando (RTM) Sector Subpirenaico Ct-7 (Barcelona, provincia), Regimiento de Redes Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.—Una de suboficial de Ingenieros, operador de Equipos de Planta Fija de Microondas.

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título que para dicha vacante se indica.

Esta vacante está comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y ampliaciones a la misma.

Igualmente esta vacante está comprendida, a efectos de percibo de retribuciones complementarias en la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 69).

Se da opción a solicitar esta vacante, en las condiciones establecidas en el artículo 25 del vigente R.P.V., a los que no posean el expresado título, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente, causando baja en el destino caso de no superarlo.

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 de Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 10 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.298

Orden 362/4.298/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Red Territorial de Mando (RTM) Sector Subpirenaico Ct-7 (Barcelona, provincia) (Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones).—Una de suboficial de Ingenieros.

Esta vacante está comprendida a

efectos de percibo de retribución complementaria en la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 10 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Trienios

La Orden 362/3.790/81 (D. O. número 76), se rectifica como sigue: Página 23, columna primera:

Subteniente D. Eulalio Hernández Martín; su primer apellido es Hernández.

Madrid, 14 de abril de 1981.



FARMACIA MILITAR

Bajas

4.299

Orden 362/4.299/81

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 29 de marzo de 1981, falleció en la plaza de Madrid, el teniente coronel farmacéutico, Escala activa, D. Fernando Gómez Acha (197), que tenía su destino en la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 9 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

4.300

Orden 362/4.300/81

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo

17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto número 1.599/72, de 15 de junio (D. O. núm. 149), al practicante de segunda (asimilado a subteniente), del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar D. Jesús Pereira Porta (91500), en situación de excedencia voluntaria en la guarnición de Vigo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere en razón de sus años de servicio.

Madrid, 9 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Retribuciones

4.301

Orden 362/4.301/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 346/1973, de 22 de febrero (D. O. núm. 51), apartado uno del artículo décimootavo, se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino que se especifica, a partir de la fecha que se indica, a los suboficiales que a continuación se relacionan:

a) *Correspondiente al punto 0,15*

Brigada de Infantería D. Emiliano Sánchez González (10771), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de diciembre de 1979, sueldo de sargento primero.

Brigada especialista D. José Chicharro González (390), de la misma. A partir de 1 de diciembre de 1980.

Ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a brigada) del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Emilio Fuentes Berto (617), de la misma. A partir de 1 de diciembre de 1980.

Sargento primero de Infantería don Cesáreo Fernández Ruiz (11237375), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. A partir de 1 de abril de 1981.

Otro, D. Emilio Roo Varela (11050), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. A partir de 1 de abril de 1980.

Sargento primero de ingenieros don Julio Delgado Hidaigo (3100), de la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Parada». A partir de 1 de abril de 1981.

Sargento primero de Intendencia don Ramón Pallás Pérez (868), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de enero de 1981.

Sargento de Infantería D. José Urdiales Jurado (13107), del Grupo de

Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. A partir de 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Rafael Serrano Amores (11303), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de abril de 1980.

Otro, D. Juan Costa Molina (11677), de la misma. A partir de 1 de abril de 1980.

Otro, D. Antonio Moya López (13009), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Otro, D. Antonio Otaí Salaverri (13043), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Otro, D. José Pereira Estévez (13045), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Otro, Rafael Martínez García (13049), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Otro, D. Pedro Basilio Hernández (13093), de la misma. A partir de 1 de febrero de 1981.

Otro, D. César Sánchez Contreras (13097), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Serradilla Curiel (4107), de la misma. A partir de 1 de agosto de 1980.

Sargento especialista D. César Díez Monescillo (1055), de la misma. A partir de 1 de agosto de 1980.

Otro, D. Pablo del Olmo Vián (1002), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército. A partir de 1 de abril de 1981.

b) *Correspondiente al punto 0,40*

Brigada de Infantería D. Timoteo Tierno de Dios (10525), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de marzo de 1981.

Sargento primero de Infantería don Manuel Sánchez Ortega (11205), de la misma. A partir de 1 de agosto de 1980.

Otro, D. Manuel Barriga Guerra (11445), de la misma. A partir de 1 de febrero de 1980, del sueldo de sargento.

Otro, D. Félix Rubio Alarcón (11497), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. A partir de 1 de diciembre de 1980.

Sargento primero especialista D. Fermín Sánchez Marín (530), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército. A partir de 1 de abril de 1981.

Otro, D. Jesús Pérez Garrido (496), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de julio de 1980, del sueldo de sargento.

Sargento de Infantería D. Eusebio Tresaco Aspiroz (11.936), de la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Parada». A partir de 1 de abril de 1981.

Otro, D. José Bascoy Pedreira (11821), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de octubre de 1980.

Otro, D. Victorio Criado Megino (11833), de la misma. A partir de 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Mariano Melgarejo Molina (11895), de la misma. A partir de 1 de enero de 1981.

Otro, D. Francisco Juan Francés

(11912), de la misma. A partir de 1 de enero de 1981.

Otro, D. Joaquín Barceló Martín (11859500), de la misma. A partir de 1 de octubre de 1980.

Otro, D. Octavio Valderrama Castillo (11844), de la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Parada». A partir de 1 de abril de 1981.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Blanco Gómez (3510), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de enero de 1981.

Sargento especialista D. Octavio Fernández Cabito (558), de la misma. A partir de 1 de febrero de 1981.

Otro, D. Pedro García Collado (575), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército. A partir de 1 de abril de 1981.

c) Correspondiente al punto 0,55)

Brigada de Infantería D. Gabriel Díez Mancera (8905), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército. A partir de 1 de abril de 1981..

Otro, D. Bartolomé García García (9983), de la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Parada». A partir de 1 de mayo de 1981.

Otro, D. Angel López Gamonal (9669), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de diciembre de 1979).

Otro, D. Vicente Vilar Balaguer (9589), de la misma. A partir de 1 de enero de 1980.

Otro, D. Celestino Rodríguez García (9904), de la misma. A partir de 1 de junio de 1980.

Brigada especialista D. Juan Hidalgo Román (308), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército. A partir de 1 de abril de 1981.

Ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a subteniente), del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Francisco Ruiz Tomás (428), de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de febrero de 1981.

Madrid, 9 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

MANDO SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



Competiciones hípicas

4.302

Orden 371/4.302/81

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Espa-

ñola que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Jerez de la Frontera (Cádiz)

Raid Hípico, durante los días 1 al 4 del próximo mes de mayo.

Concurso de Doma Clásica, categoría «B», durante los días 11, 12 y 13 del próximo mes de mayo.

Barcelona

Concurso de Doma Clásica, categoría «B», durante los días 29, 30 y 31 del próximo mes de mayo.

Madrid, 7 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

4.303

Orden 371/4.303/81

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Valladolid.—Concurso Completo de Equitación, durante los días 1 al 3 de próximo mes de mayo.

Jerez de la Frontera (Cádiz).—Concurso Completo Especial, durante los días 8 al 10 del próximo mes de mayo.

Córdoba.—Concurso Completo de Equitación, el día 24 del próximo mes de mayo.

Sevilla.—Concurso de Doma Clásica, categoría «B», durante los días 8, 9 y 10 del próximo mes de mayo.

Madrid, 7 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO



IDIOMAS

Padecido error en la Orden 300/3.961/81, publicada en el «Diario Oficial» núm. 79, de fecha 6 de abril actual, se rectifica como sigue:

En la página 74, donde dice inglés, Artillería, teniente coronel D. Carlos Martínez Nuño (posee), Escuela de Estado Mayor, debe decir:

Teniente coronel D. Carlos Martín Nuño (posee). Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 10 de abril de 1981.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Empleos honorarios

4.304

Orden 120/4.304/81

Por hallarse comprendido y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de fecha 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el empleo de teniente honorario a partir de la fecha de su retiro al subteniente músico de la Guardia Civil don Teófilo Lafuente Sabrido (1.989.405), que se hallaba destinado en la Banda de Música de la 1.ª Comandancia Móvil, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Destinos

4.305

Orden 120/4.305/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77), se destina en vacante Clase C, tipo 9.º, de provisión normal y carácter voluntario, al brigada de la Guardia Civil D. José López Ubeda (27.110.940), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 411 (Barcelona).

Madrid, 10 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos
4.306
Orden 120/4.306/81

La Orden núm. 120/3.657/81, de fecha 24 de marzo (D. O. núm. 72), por la que se ascendía, entre otros, al empleo de brigada al sargento primero de la Guardia Civil D. Benito Juberías Rico (3.569.140), de la 411 Comandancia, Barcelona, queda rectificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de quedar en la situación de disponible forzoso en la Región Militar y Unidades del Cuerpo a que pertenece la Comandancia de su actual destino.

Madrid, 10 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Retiros
4.307
Orden 120/4.307/81

La Orden núm. 120/1.269/81, de 30 de enero (D. O. núm. 28), por la que pasaba a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 («Colección Legislativa» núm. 162), entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil D. Antonio Echevarría Cañadas (75.182.988), del 26 Tercio, Granada, queda rectificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero primer apellido es Echeverrías.

Madrid, 10 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excedencia
4.308
Orden 120/4.308/81

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, en las condiciones que determina el Real Decreto núm. 734/79, de fecha 9 de marzo (B. O. del E. núm. 85), al sargento de la Guardia Civil D. José Pérez Hermoso (6.923.124), de la 411 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes de carácter personal al 22 Tercio, Badajoz.

Madrid, 10 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SERVICIOS CIVILES

Corrección de errores de la Orden de 5 de marzo de 1981 por la que se convoca el concurso número 95 bis de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 69, de fecha 21 de marzo de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 6163, columna primera, línea 43, donde dice: «Elizondo ... 1»,

debe decir: «Elizondo (residencia en Pamplona) ... 1».

(Del B. O. del E. n.º 89, de 14-4-81.)

Corrección de errores de la Orden de 17 de marzo de 1981, por la que se resuelve concurso de plazas convocadas en los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por jefes y oficiales del Ejército de Tierra.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado» núm. 74, de 27 de marzo de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En los destinos del Ministerio de Economía y Comercio, Instituto Nacional de Estadística, página 6649, columna segunda, donde dice: «Santander: Comandante de Infantería don Francisco Regueral Cutillas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61 (Burgos)», debe decir: «Santander: Comandante de Infantería don Fernando Regueral Cutillas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61 (Burgos)».

(Del B. O. del E. n.º 87, de 11-4-81.)

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 13 del corriente, han sido distribuidos los pliegos 28, 29 y 30 de la «Colección Legislativa» del año 1980 a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 15 de abril de 1981.

LA DIRECCION

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES, QUE CUANDO ENVÍEN GIROS POSTALES O TELEGRÁFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN POR ESCRITO, NÚMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICIÓN DEL MISMO.